

**ACTA DE SESION ORDINARIA N°08
DEL CONSEJO REGIONAL DE LOS LAGOS**

En Dependencias del Cuerpo de Bomberos, de la ciudad y comuna de Chonchi, el día miércoles 19 de abril de 2023, siendo las 09:50 horas, en Nombre de la Patria y la Región, el Presidente del Consejo Regional de Los Lagos Sr. Patricio Vallespín López, da por iniciada la Sesión Ordinaria N° 08 del Consejo Regional de Los Lagos.

El **Señor Presidente del Consejo Regional**, da comienzo a Sesión Plenaria de este Consejo Regional, saluda y da la bienvenida a todos los presentes y saluda al Partido Socialista quien el día de hoy está de cumpleaños. Por otra parte, informa que ya se ha iniciado el encuentro con los Alcaldes de las distintas comunas y donde ya sostuvieron el primer encuentro donde participaron los dos Consejeros Regionales de Palena y el resto de las reuniones trataran que sean presenciales, donde serán invitados los Consejeros de cada Provincia, así mismo los Alcaldes agradecieron la transparencia de este Gobierno Regional, y la confianza que existiera en algún tipo de apoyo que se podrá lograr para alguna iniciativa si los espacios financieros se van dando, este Gobernador esta haciendo gestiones para que se pueda complementar el presupuesto de Hacienda, se destaca que Osorno y Palena están con prioridad en lo que respecta a los proyectos pero tendrán que tener la recomendación satisfactoria. Señala que esta por confirmarse y le llegara a cada Consejero una invitación por la visita del Presidente de la Republica a la Región, entre el 26 y el 28 de abril, están buscando una agenda que compatibilice el nivel nacional en la Región, desde las carteras respectivas y también desde el Gobierno Regional, por lo que se les hará llegar la invitación a través de la Delegación Presidencial. Por último, solicita subir sobre tabla el proyecto que fue sometido a reevaluación y es el proyecto construcción Posta de Salud Rural Rio Blanco, de la comuna de Rio Negro, este proyecto esta a la espera de la asignación respectiva.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 21 votos a favor subir sobre tabla el proyecto construcción Posta de Salud Rural Rio Blanco, de la comuna de Rio Negro

Votaron a favor (21): El presente acuerdo ha sido adoptado por 21 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Patricio Vallespín L, y a las consejeras y consejeros asistentes: María Angélica Barraza A, Andrea Iturriaga H, Francisco Reyes C, Francisco Paredes M, José Luis Muñoz U Alexis Casanova C, Rodrigo Arismendi V, Ricardo Kuschel S, Manuel Rivera A, Cristian Vargas Y, Patricia Rada S, Juan Cárcamo C, Rodrigo Wainraihgt

G, Cesar Negrón B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Daniela Méndez C, Andrés Ojeda C, Roberto Soto E y Fernando Hernández T.

La **Consejera Sra. Daniela Méndez, agradece** el saludo del Gobernador el día de hoy al Partido Socialista. Por otra parte, hace un llamado de apoyo a todas las Profesoras y los Profesores de la educación de la Provincia de Chiloé, quienes se encuentran movilizados, dice que ha habido al menos dos Alcaldes de esta Provincia que han prometido recursos del Gobierno Regional para solucionar esta problemática, lo cual es algo grave considerando que este Gobierno Regional no tiene la facultad y consulta si efectivamente existe algún tipo de conversación con los Alcaldes de la Provincia de Chiloé, respecto a la deuda que existe con los funcionarios de educación.

El **Consejero Sr. Rodrigo Wainraight**, menciona que existe una problemática en Llanada Grande y SERVEL hizo un cambio de domicilio que afecta a dos mesas completas, son cerca de 200 personas, donde adultos mayores y personas con problemas para desplazarse y desde Llanada Grande deben trasladarse hasta Puelo para votar y al ver la prensa, señala que en Chiloé esta ocurriendo lo mismo, por lo tanto le solicita al Gobernador que se oficie a SERVEL para conocer porque se cambió el lugar. En segundo lugar, menciona que el día de ayer, en Comisión de Infraestructura estuvo invitado el Director de Vialidad quien les señalo como se estaban destruyendo los caminos en toda la Región de Los Lagos, principalmente la pasada por camiones pesados porque no respetan el pesaje de cada uno de ellos, el gasto de reposición de caminos, donde el Gobierno Regional también pone recursos es cerca de \$80.000 millones de pesos, dice que se debe evaluar el gasto y discutir la forma de financiamiento. En tercer lugar, menciona que tiempo atrás se hizo una denuncia sobre cierto transporte publico rural que se aprovechaba de los subsidios y se hizo una denuncia en fiscalía y consulta en qué estado se encuentra esta denuncia. Por último, encuentra insólita la respuesta del Seremi de Vivienda en cuanto a las preguntas realizadas por este Consejo, de los parques Metropolitano y la Toma de Rio Negro.

El **Señor Presidente**, respecto a lo señalado por la Consejera Méndez, dice con mucha certeza que han sido super claros, han estado en reuniones y le han planteado a los gremios que este Gobierno Regional no tiene competencia alguna en esas materias, que no se puede destinar recursos para gastos de esas características que son netamente sectoriales, desconoce el tenor y la razón por el cual los Alcaldes hayan señalado aquello o puede ser una confusión, cuando se le ha señalado la disposición que tiene que ver con otra cosa, que con recursos que SUBDERE paso, se logro poner recursos para que la gestión de residuos domiciliarios en la Provincia de Osorno pudiera de alguna manera financiar y que

los municipios pudieran quedar con recursos libres para deberes que ellos si tienen, manifestó la misma disposición que se ha tenido para con la Provincia de Osorno, para el caso de Ancud, donde se conoce la situación compleja de residuos y eso es lo que de alguna u otra manera se hará, y para evitar para que los profesores sigan impagos y afecte la vida del resto de los chilotes, que la SUBDERE pueda hacer una rebaja presupuestaria y que esta rebaja presupuestaria se suba al presupuesto del Gobierno Regional y que desde acá se pueda hacer un convenio de traspaso de recursos para temas de residuos, para que Ancud pueda resolver el tema de residuos y por ese lado, ser de alguna manera puente para de manera rápida poder llegar a ese destino, que no puede ser usado para otra cosa y que el municipio pueda destinar de su presupuesto al sector de educación, para que a la brevedad se paguen los sueldos. Con respecto al Consejero Wainraight, para SERVEL, es básicamente oficiar cual es la situación que se esta previendo con los cambios de mesas, es una facultad que tiene el SERVEL, supuestamente ellos lo hacen buscando la mayor eficiencia del sistema, pero se solicitara que se entregue la información respectiva. Con respecto al tema de los caminos rurales, existe un problema, no se tiene la capacidad fiscalizadora, ni los elementos de prueba y solicita que sea con acuerdo del Consejo, el poder oficiar al Ministerio de Obras Publicas que pueda proveer de mas pesas a la Región.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 21 votos a favor oficiar al Ministerio de Obras Públicas, para que prevea de más pesajes para la Región.

Votaron a favor (21): El presente acuerdo ha sido adoptado por 21 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Patricio Vallespín L, y a las consejeras y consejeros asistentes: María Angélica Barraza A, Andrea Iturriaga H, Francisco Reyes C, Francisco Paredes M, José Luis Muñoz U Alexis Casanova C, Rodrigo Arismendi V, Ricardo Kuschel S, Manuel Rivera A, Cristian Vargas Y, Patricia Rada S, Juan Cárcamo C, Rodrigo Wainraihgt G, Cesar Negrón B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Daniela Méndez C, Andrés Ojeda C, Roberto Soto E y Fernando Hernández T.

El **Señor Presidente**, respecto a la respuesta del Seremi de Vivienda, informa que se ha hecho una consulta formal y por escrito, la cual fue respondida y por lo visto es una respuesta insatisfactoria, es parte de lo que se debe desarrollar y entiende que en reunión con el Ministro, se habrá informado que no hay recursos completos para financiar este tipo de obras y se recomendó ver este tema con el Gobierno Regional o bien hacer algo de manera compartida, lo cual se debe evaluar.

El **Consejero Sr. Alexis Casanova**, se refiere a la gripe AVIAR, el cual es un tipo de influenza que afecta a las aves, pero acá en Chile le dio esta gripe a una persona y la instrucción del SAG, es eliminar a todas las aves habiendo una sola infectada, pero esto deja sin el sustento a la pequeña agricultura familiar campesina, con el fin de evitar la propagación de esta gripe, pero quien compensa al pequeño agricultor. Por otra parte, solicita oficiar a INDAP para saber si se va a impedir que se abone con guano de pollo, si se va a fiscalizar o este certificado el guano de pollo. Por otra parte, informa que, en la Provincia de Osorno, se sacó el tema de los fertilizantes, señala que INDAP sacó un programa de suelos degradado, esto tiene impacto en los pequeños agricultores porque son \$950.000 que se le entrega por agricultor.

El Señor Presidente, señala que con los temas planteados, amerita enviar los oficios respectivos tanto al SAG, para ver si hay algún tipo de medida y lo mismo a INDAP, con respecto al programa de fertilización y señala que para ser justo con el sector agricultura, no es que el INDAP haya retirado los recursos para efectos de fertilización, esto fue por el Ministerio de Hacienda, por una evaluación de un programa que salió no bien evaluado por todas las Regiones, y se rebajó el presupuesto global del programa que está asociado a una ley al 50%, y este Gobierno Regional aportó recursos de su presupuesto para evitar que esto fuera un impacto en la Región de Los Lagos, pero el desafío es que la próxima discusión presupuestaria, ese programa por lo menos para la Región de Los Lagos, se hizo que se hicieran medidas correctivas y que se aplicaran de otra manera.

La **Consejera Sra. Andrea Iturriaga**, señala que es muy importante el tema de seguridad, con el cual el Gobierno Regional tendrá un protagonismo diferente, el próximo 27 de abril en Chile se celebra el aniversario N°96 de Carabineros, el Presidente Gabriel Boric ha querido descentralizar esta celebración trayendo esta ceremonia a Puerto Montt, al mismo tiempo se harán ceremonias en cuatro ciudades de Chile, descentralizando. Dice, como no olvidar que una mujer condujera el vehículo Presidencial durante la ceremonia republicana y el cambio de mando, señala que en cualquier emergencia se llama al 133, lamentablemente no todo ha sido positivo, ya que con mucha tristeza ve que día a día hay Carabineros que mueren cumpliendo su deber, le sorprende ver que esta fecha fue removida del calendario escolar y también de efimeridez.cl más grave aún, esta fecha de Carabineros fue removida de la página Ministerio Secretaría General de Gobierno, fecha que sí estuvo los últimos tres años, y con pena ve que en efemeridez.cl le dan el protagonismo al 25 de abril, día mundial del paludismo y que nada tiene que ver con la realidad nacional. El 27 de abril recordara a su abuelo Mayor de Carabineros Eliseo Iturriaga y recordara a los más de mil trescientos mártires de la institución, ya que siempre viven los que por la patria mueren, por lo tanto, les entrega todo su apoyo hoy y siempre.

El **Consejero Sr. Francisco Reyes**, respecto a la cuenta del Gobernador, considera necesario relevar el contenido sobre todo en el marco del trabajo que se esta realizando desde las distintas comisiones, es precisamente la discusión en torno a ciertas situaciones en proyectos en ejecución, que resultaron liquidados, abandonados, judicializados y que hoy se encuentran en proceso de reevaluación. En Comisión de Seguimiento de obras en conflicto estuvieron en Queilen en la reposición del estadio que quedo abandonada por la empresa, la cual se llevo hasta los materiales, señala que es la misma empresa que realizo la Posta de Chelín en Castro, la cual esta igual judicializada, y tiene una situación igual, pero con una Posta que esta por terminar y donde se presentara una reevaluación por alrededor de \$190 millones de pesos. Señala que plantea que hay muchas obras que hoy están en estos procesos de abandono y donde sube el presupuesto final, y termina asumiendo el costo el Fisco, el Estado y el Gobierno Regional tratando de inyectar recursos donde queda abandonado algo y se destruye, además de ello le llamo la atención que en comisión se revisaran dos obras a cargo de una misma empresa, Luis Navarro, y en ambas obras la empresa solicita aumento de presupuesto o reajuste, por lo tanto, señala que además de constatar estos hechos es necesario visualizar de que manera se genera una propuesta o una acción sectorial y regional que permita ir regularizando la relación con las empresas que están en la región.

El **Señor Presidente**, señala que se espera en julio tener una estrategia acaba para lo que se viene.

El **Consejero Sr. Cesar Negron**, se refiere al programa SIRS, que son los fondos concursables de INDAP para la recuperación de suelo degradados, en sesión pasada se solicito como acuerdo invitar a la Seremi de Agricultura el día de hoy y al Director Regional de INDAP, quienes se excusaron, señala que era una buena instancias para aclarar la denuncia que se hizo en el Consejo Regional pasado, pero, dice que por la prensa leyeron la respuesta de la Directora Subrogante de INDAP, donde reconoce que se bajo en un 52% los recursos para este programa, donde también clarifica que lo dicho por este Consejo, donde eran 120 planes rechazados, señala la Directora que eran 1.100, y dice que hay 482 planes que están aprobados pero sin financiamiento, por tanto, se consulta en base a que se toma esta decisión, porque si el programa estaba mal evaluado, claramente fue un error y su duda es si en esta toma de desiciones participaron las autoridades regionales o lo tomo el nivel central, pero asegura que esto no se realizó porque no habían recursos. Dicho esto, le solicita al Gobernador hacer las gestiones con el Ministro, para poder inyectar recursos adicionales para poder financiar estos planes.

El **Señor Presidente**, señala que no es tan fácil por más gestiones que se hagan, que aparezcan recursos que no están autorizados en la ley de presupuesto, esta ley bajo, no dice que no se puede hacer las gestiones, pero es difícil que lleguen recursos nuevos porque está en la ley de presupuesto, pero podría pasar que, de los recursos asignados de todas partes no se gastara, y que lo que no se gasta se pudiera destinar a la Región. Señala que este Gobierno Regional logro amortiguar el efecto de aquello, porque se puso recursos del Gobierno Regional de Los Lagos para que el impacto de esto fuera menor, por eso se hizo el concurso y se asignó a una gran cantidad de beneficiarios.

El **Consejero Sr. Francisco Cárcamo**, señala, según lo referido por el Consejero Negron, que no es responsabilidad del Gobierno Regional, que hay una decisión errada y discriminatoria del nivel central, del Ministerio de Agricultura, y dice que el 2 de noviembre, en Sesión de Los Muermos alerto que esto pasaría, cuando el mismo Ministro señala que vendría una rebaja en el sector agropecuario y le llama la atención que los expertos digan que el programa no tiene impacto, por tanto espera que esta situación sea revertida. Por otra parte, se refiere al programa de recuperación económica de la pesca artesanal de las mujeres, donde el Consejo Regional aprobó \$1.600 millones de pesos, pero la evaluación del programa ha sido mala, desde el punto de vista presupuestario y de la ejecución, su preocupación está en que los \$1.600 millones de pesos, se han pasado mil millones de pesos y no se tiene claridad en que se ha gastado, donde solo se han realizado visitas, por tanto solicita una reevaluación de este programa.

El **Consejero Sr. Andrés Ojeda**, se refiere a los caminos de Chiloé, con el tema de mantenimiento y cuanto cuesta hoy día separar los asfaltos básicos que se están haciendo en distintas zonas productivas en esta Región, donde andan camiones con mucho tonelaje, pasados de la legalidad y donde los caminos que están recién asfaltados a los dos o tres meses están nuevamente llenos de eventos, por otra parte, comenta lo que pasa con la velocidad con el que hoy en día andan distintos tipos de camiones en las rutas de Chiloé, por tanto consulta si en el ultimo tiempo ha habido algún camión de combustible que haya estado involucrado en un accidente y la diferencia está en la gestión de flota, por lo que cree que se debe hacer algún tipo de gestión, crear conciencia para que estos camiones anden a una velocidad adecuada. Por otra parte, señala que se esta presentando un problema grave en educación, dice que el Ministerio le transfiere a la Corporación de Educación de Quinchao por un alumno internado diario, son \$9.000 pesos, lo cual está causando insuficiencia económica.

El **Señor Presidente**, señala con respecto al primer punto, que normalmente es un acuerdo de los privados el tema de transporte, pero lo que se puede hacer es que en el pacto de la región sostenible inclusiva, uno de los temas que pudiera ponerse, dado que esta generando accidentabilidad, que pueda existir algún tipo de compromiso respecto a ese punto.

La **Consejera Sra. Patricia Rada**, felicita a la comuna de Frutillar y a los jóvenes que participaron en la Liga SAESA, además destaca la participación en la final del campeonato FIBA 3x3 de un equipo Puerto Montino, quienes jugaron y disputaron la final de este año, jóvenes que se autofinanciaron y auto gestionaron esta participación para representar a Puerto Montt en este espacio y espera que en un futuro el Gobierno Regional pueda hacerse parte de apoyar este tipo de iniciativas. Por otra parte, destaca la urgencia de la doble vía en Chiloé y la urgencia de que esto sea una alianza público – privada de alguna medida, manifiesta la necesidad de evaluar la posibilidad seria de generar competencia en materia de construcción para la Región. Por último, se refiere a la materia de seguridad pública y prevención del delito, manifiesta su entusiasmo en que sea el Presidente quien venga a participar en la conmemoración del día del Carabinero y cree que desde este Gobierno Regional se debería dar medidas transformadoras sobre el abordaje en materia de seguridad pública, cree indudable que Carabineros hace una labor fundamental en la mantención de la paz que permite vivir en democracia, cree que no hay duda alguna, de que Carabineros ha estado bajo una alta tensión publica, desde los altos delitos cometidos por altos funcionarios de Carabineros, quienes han arrastrado muy abajo y justamente a los Carabineros que están en la calle diariamente, hasta actos de violencia que han ocurrido contra ellos, pero destaca que no se deben cegarse por los actos de los últimos tiempos, Carabineros necesita una refundación urgente, porque quieren que Carabineros sea una organización que destaque en su trabajo, en materia de prevención y no necesariamente de captura, hace mención que en los años '90 la Policía de Investigaciones sufrió una refundación importante que lo catapulto a lo que hoy día es la PDI, una de las policías mejores evaluadas a nivel internacional, con una malla curricular robusta, con capacitaciones, la cual le ha permitido ser la policía mas efectiva en el país, además, señala que este Gobierno Regional tiene la posibilidad de trabajar a mediano plazo en la justicia restaurativa.

El **Consejero Sr. Roberto Soto**, hace un llamado a los Diputados y Senadores de la Región, considerando la importancia de avanzar en la carretera de la Región. Por otra parte, le solicita al Gobernador poder agregar los ríos de Hualaihue en la propuesta de la protección de los ríos, propuesta solicitada desde el municipio de Futaleufú para poder conservar las cuencas hidrográficas del territorio. En tercer lugar, señala que en Sesión en Cochamó, avalo la lógica de transparentar la situación que tienen en cuanto a presupuesto, dice que es compleja la situación de poder incorporar iniciativas nuevas, y lo que no esta

dentro del presupuesto difícilmente se va a poder incorporar este año, y en este sentido, informa que la semana pasada sostuvieron una reunión con los Alcaldes de la Provincia de Palena, y manifiesta su preocupación con respecto a los FRIL, particularmente al proyecto que tiene que ver con la segunda compañía de Bomberos de Hualaihué, hoy se encuentra abandonado, bomberos sigue pagando arriendo y esta situación no puede seguir sucediendo, por tanto, ahí se debe poner el foco, el FRIL es justamente para poder atender estas situaciones y le solicita al Gobernador se pueda pedir toda la información a los entes correspondientes para saber en que esta esa obra, los motivos de la paralización, porque esta empresa se adjudicó cuatro obras en la comuna de Hualaihue y hoy la que tiene abandonada es una de las más importantes.

El **Señor Presidente**, se tomara nota de la consulta, se averiguara en que esta este proyecto y si es la misma empresa que tiene los otros proyectos puede ser una situación más compleja y se informara a la brevedad. Con respecto al tema de los ríos, señala que se está partiendo con algunos ríos, pero no significa que en la Provincia de Palena no se puedan más adelante incorporar otros.

El **Consejero Sr. Manuel Rivera**, informa respecto a la visita que sostuvo la Comisión Social con el Ministro Montes en la comuna de Santiago, donde se hablo en gran parte de vivienda, y le informa a la comunidad de Chonchi que el comité que lleva 16 años, saldrá adelante porque se aumento los subsidios y existe una preocupación a nivel central, así mismo se planteó el comité las Golondrinas de la comuna de Puyehue, que lleva 14 años esperando, se vio también el tema de los Parques, incluyendo el parque Metropolitano. Por otra parte, esta Comisión deja invitado al Ministro Montes para el 12 de mayo al Encuentro Nacional de Políticas Sociales de los Gobiernos Regionales. Informa que se compraron 7 hectáreas en el sector de Nueva Braunau, comuna de Puerto Varas para solucionar el problema de 300 familias. Valora el proyecto de ley de las 40 horas.

El **Señor Presidente**, señala que existe un lineamiento entre el Gobierno Regional y el Consejo Regional y el Ministro conoce las inversiones en el ámbito urbano, especialmente en materia de Parque, donde ellos están con foco en el tema habitacional, dice que también están colaborando en lo que compete, pero no puede quedar desvalido en el tema parque, por tanto va a insistir en estos temas.

El **Consejero Sr. José Luis Muñoz**, con respecto a la visita Presidencial, informa que la gran obra financiada con recursos del Gobierno Regional, la prefectura Provincial de la Policía de Investigaciones de Chile aun no ha sido inaugurada, lo cual le parece impresentable por parte de la PDI. En segundo lugar, como Comisión Provincial Osorno, están ansiosos de poder reunirse con los Alcaldes, han recibido varios requerimiento, no solo de trámites de pertinencia,

sino también de exponer los proyectos que cuentan con RS por circular 33. Por otra parte, informa que en un reportaje del día domingo con respecto al atraso de los convenios mandatos desde el Gobierno Regional con las unidades técnicas - ejecutoras, por lo que solicita se pueda precisar con respecto aquello, considerando que esto afecta la ejecución presupuestaria y la concreción de las distintas iniciativas que ya están dentro del presupuesto, dice que existe una alta burocracia en los proyectos FRIL, cree que el instructivo requiere una revisión. Por otra parte, señala que se esta ejecutando de manera exitosa y la gran participación del lado Argentino, pero su preocupación es como se puede avanzar en el tema de relaciones internacionales, considerando la cantidad de horas que los pasajeros deben esperar cuando hay fines de semana largo, por la lentitud al traspasar las fronteras, por lo tanto cree que se debería hacer algo y por último, se refiere a las transferencias de electrificación rural, informa que en el 2017, se transfirió recursos a un proyecto de San Juan de la Costa y al 2023 todavía hay familias que no han logrado tener la conexión de este suministro eléctrico y le solicita al Gobernador que se genere un seguimiento en estos proyectos.

El **Señor Presidente**, con respecto a los dos primeros temas, le solicita a la Administradora Regional que informe en que está la situación de los Convenios Mandatos, los tiempos que se han acortado, como se va a seguir mejorando, el procedimiento que se ha estado haciendo y como se hará la propuesta de disminuir la burocracia en los temas del FRIL, pero entregando más responsabilidad a los municipios, considerando que este Gobierno esta asumiendo tareas que son netamente de ellos.

La Administradora Regional entrega información respecto a lo solicitado por el Consejero José Luis Muñoz, respecto a los FRIL y a los convenios mandatos.

El **Consejero Sr. Rodrigo Arismendi**, señala que se opuso cuando paso el tema de calle Antonio Varas, sobre la inspección fiscal, lo cual paso en Castro y en Queilen, dice que mas que decir que la empresa se llevó las cosas, es que aquí hay un hito, el hito no fue capaz de cerrar perimetralmente en Queilen, el hito tiene que hacer el informe y se tiene que conversar con Carabineros para que se cierre la obra y es responsable de que esto haya pasado. En Castro el hito dice que él no pudo viajar por pandemia, justifica que se van a pedir \$185 millones más por los revestimientos y es lo ultimo que se hace cuando se terminan las obras, lo cual se hizo el año 2022 cuando no estaban en pandemia, por lo que el hito vuelve a ser responsable, ganando dos millones mensuales de no haber hecho su trabajo y para esto le solicita al Gobernador para los proyectos de arquitectura, es una unidad técnica que puede dar un agente público, que puede estar de punto fijo en la obra y se pudiera tener un informe cada 15 días de como va la obra, cree que se sigue teniendo falencias y recursos en fiscalizaciones que no se hacen, por tanto cree que se debe tener un cambio, donde los ahítos e hitos no están haciendo el trabajo y se está perdiendo recursos en esto. En cuanto a la PDI, consulta si hicieron el cálculo cuando se presentó, dice que el metro cuadrado costo un millón cincuenta mil de pesos, y cuando se alega de las empresas que dejan tiradas las obras, esta obra se terminó, y el problema es que el Gobierno no entrego recursos para suplir esto. Informa que se

presento el día de ayer el plan de aguas lluvias de Llanquihue y dentro de esto vio y se quiere hacer la canalización de estas aguas y que se distribuyan bien en cada comuna, cree que hay una posibilidad de hacer la captación de aguas lluvias y ver la posibilidad de poder reutilizar esta misma agua. Por último, menciona la situación que viven los agricultores de Los Muermos, cree que es necesario tener en carpeta una posibilidad de un programa de riego para estos usuarios.

El **Señor Presidente**, con respecto al tema de los ahítos y los hitos, se ha conversado para ver como mejorarlos y se deben buscar ahí organismos y esta dentro de las prioridades. En cuanto a las aguas lluvias cree bien que este tema se enriquezca porque los planes, es para que se inicien los procesos y se pueden incorporar elementos como los señalados en términos de referencia y la Comisión de Infraestructura debería estar atenta en ese tema para ver como se incorpora o se puede trabajar en ese punto. En cuanto al paso fronterizo, se esta abordando con la integralidad que se puede impulsar como Gobernador Regional, pero es un tema netamente del Ministerio del Interior, pero el problema es de infraestructura y se está ejecutando ya el diseño del paso fronterizo nuevo en concordancia con el lado Argentino, por lo tanto se ha iniciado el proceso para la solución integral y el compromiso del Ministerio del Interior y con la electrificación rural, se hará la señal de preocupación a SAESA.

El **Consejero Sr. Rodrigo Wainraight**, informa que la ultima semana de marzo, se hizo una mesa binacional en la ciudad de Ancud, donde vinieron representantes de Argentina y Chile, para analizar el paso y todos coinciden que hoy es un problema pero dicen que la solución es solo por tema de infraestructura, y consulta porque no se conoce la experiencia extranjera y se replica en Chile.

El **Consejero Sr. Francisco Paredes**, hace mención al acuerdo tomado en Sesión pasada, donde se oficia a reparticiones que tienen que ver con temas de electrificación y consulta si se ha tenido respuesta.

El **Consejero Sr. Fernando Hernández**, informa que el PROPIR del año 2022 del Ministerio de Agricultura informa que son \$32 mil millones, el Ministerio de Economía y Fomento, \$14.500 millones, entre ambos suman \$46.500 millones, la inversión que realiza el Gobierno Regional el 2022 en programas de Fomento Productivo es de \$25.800 millones, por tanto dice que están en un buen pie para ir hablar con los Ministros y poder generar alianzas en relación a las temáticas importantes, señala que no se quedara solo con INDAP, con la disminución de recursos del programa SIRS, el Ministerio de Agricultura también tiene a cargo CONAF y todos saben lo insuficientes que son los recursos en la mantención de los parques, por lo tanto dice que esto debe quedar para el ARI 2024. Menciona que cuando se analizan los datos, en producción de leche el 50% es de esta región, la masa ganadera el 27% es de esta región, la superficie bosque nativo el 20% esta en esta Región y muchos de esos son parte de áreas silvestres protegidas, por tanto y como Presidente de Fomento, cree que se puede tener una conversación pensando en una alianza, en un convenio con el Ministerio de Agricultura para no quedarse tan solo en el SIRS, cree necesario planificar una reunión con el Ministro Esteban Valenzuela. Por otro lado, con el Ministerio de Economía y Fomento, INDESPA, siente necesario hacer el convenio y a partir de eso llegar a más gente de la pesca

artesanal y por último, SERNATUR y aquí todas las instancias e iniciativas que se están desarrollando son del Gobierno Regional, por lo que siente que como Región turística, se le debe pedir al Ministro de Economía más recursos.

El **Señor Presidente**, señala que se está avanzando en un convenio de trabajo con INDESPA y a penas tengan novedades se informara, porque en el marco de los temas de pesca que se están abordando, se pueden destinar los recursos que ya están asignados presupuestariamente a eso y en todo tipo de alianza que se pueda desarrollar con los Ministros en temas de ARI se va hacer.

El **Consejero Sr. Francisco Paredes**, se refiere al tema de los SIRS y menciona que hay un problema grande en el tema de los suelos, dice que el suelo es una de las variables y un factor principal para las familias, así como también es necesario ver el tema del agua, considerando el déficit hídrico y al cual se le debe poner énfasis, señala que los ganaderos necesitan recursos para alimentar a sus animales, dice que el calentamiento global también es un tema importante que hay que abordar.

El **Señor Presidente**, señala que muchos de los programas que se están abordando el tema del agro, se está invirtiendo más de \$25.000 millones en distintos temas de fomento, y se espera tener buenos resultados.

El **Consejero Sr. Nelson Águila**, felicita al municipio de Chonchi y a su equipo, por lograr varias obras en reevaluación. Agradece al Gobernador porque la Red de Cultura de Chiloé puede exponer en esta Sesión el tema del Bicentenario del territorio de Chiloé. Por otra parte, hace un reclamo a Bienes Nacionales, porque el día de ayer mientras sesionaban en Chonchi el día de ayer, ellos entregaban títulos de dominio en Dalcahue, y reclama porque están trabajando un proyecto con recursos del Gobierno Regional y no son capaces de coordinar con este Gobierno Regional. Por otra parte, menciona que hay un proyecto que se encuentra en el programa de ciudades más humanas, donde prácticamente todos los proyectos son de Osorno y Llanquihue, uno solo de Chiloé que es de Castro y espera que se logre terminar y este proyecto es la construcción de la Avenida Galvarino Riveros Norte, que podra disminuir la congestión de la ciudad, mejorar la conectividad interna de la ciudad, es un proyecto que financiara íntegramente el Gobierno Regional, la unidad técnica es el SERVIU, y si esta empresa esta en condiciones de pedir los recursos para hacer todas las expropiaciones, ojala se puedan poner los recursos porque es el único proyecto de Chiloé en el programa ciudades mas humanas. Por último, informa que hace más de dos meses solicito un oficio a SAESA y a la Unidad de Energización del Gobierno Regional porque hay fallas en los sistemas eléctricos en las islas del archipiélago, los cuales han presentado fallas, y todos estos planes fueron hechos por el Gobierno Regional, con una inversión superior a los diez mil millones de pesos y hoy están en manos de SAESA.

El **Señor Presidente**, con respecto al tema de fiscalización que pide sobre los proyectos de electrificación de las islas, pide se tome nota para informar en el próximo Consejo y desconoce porque no se ha hecho, considerando que se han dado instrucciones a todos los servicios públicos, cuando existen recursos del Gobierno Regional, se evite hacer estas actividades cuando Sesione este Consejo y con respecto al

Galvarino Rivero, menciona que esta actuando conforme al presupuesto que está establecido.

El **Consejero Sr. Juan Cárcamo**, señala que cuando viajan a otra comuna, se encuentran con una serie de situaciones que se repiten en la Región, y que tienen que ver con el instrumento de planificación, los planos reguladores, las aguas lluvias, los límites urbanos, por tanto, le solicita al Gobernador que se haga una evaluación de estos instrumentos para ver cómo están funcionando, solicita poder generar una evaluación a estos instrumentos de planificación desde el punto de vista sectorial y de las atribuciones del Gobierno Regional. Por otra parte, señala que es necesario abordar un plan de desarrollo para asumir los impactos que tendrá el puente del Canal de Chacao. En segundo lugar, cree importante tener un levantamiento sobre el déficit que se tiene de claridad sobre los proyectos de agua potable rural, y agrega la cantidad de villorrios que hay en las comunas. Por otra parte, pide se oficie a Vialidad solicitando la señalética en carretera, y agradece por la propuesta del convenio de Deporte, enviada por el Gobernador Regional. En cuanto a los pasos fronterizos el cual ha sido un trabajo durante mucho tiempo y elaborar un programa que permita ir avanzando en conjunto con Vialidad.

El **Señor Presidente**, en el tema de planificación territorial, dice que sin duda es un tema al que hay que ponerle una mirada distinta y se espera que con el presupuesto del próximo año puedan ver si hay espacio para hacer un estudio, porque no se cuenta con la capacidad de hacerlo internamente, informa también que ha sostenido reunión con la universidad que está haciendo un estudio en la brecha hídrica en la Provincia de Osorno y Llanquihue, es un proyecto que está muy determinado. Se oficiará a Vialidad por el tema de la señalética y con respecto a la preocupación que pasó en Osorno con la zona de exclusión, cree importante invitar al Seremi de Transporte para que informe de cómo va el proceso del perímetro de exclusión de la capital Regional y cómo se está abordando.

La **Consejera Sra. María Angelica Barraza**, informa que entre el mes de febrero o marzo de este año, se entrega el antecedente que disminuyó la producción de leche en la Región y esto es porque muchos agricultores medianos y pequeños que sostienen esta producción no tienen los recursos para fiscalizar. Por otra parte, manifiesta su preocupación por el programa Capacitación y Fomento para fortalecer el riego tecnificado en la Región de Los Lagos, que fue aprobado el año 2021, por \$2.040 millones de pesos y que está en la Comisión Nacional de Riego, a la fecha y en el estado de situación presentado ayer, solamente se han ocupado \$47 millones y fracción, por tanto considera importante y necesario invitar al encargado de la Comisión Nacional de Riego para que informe sobre lo que está pasando con este programa. Con respecto a los convenios mandatos, señala que le preocupa saber si los convenios mandatos de los programas de fomento y sociales que se aprobaron el año pasado, están con la visación de Contraloría.

El **Señor Presidente**, le solicita a la Administradora que para la próxima Sesión se tenga información respecto a ese punto y con respecto a la Comisión Nacional de Riego consultaran en qué está y si se tiene espacio para la próxima Sesión a penas se pueda ser incorporado. Con respecto a la Comisión Nacional de Riego, se informarán en qué están y si hay espacios para las próximas Sesiones se va a incorporar.

La **Consejera Sra. Andrea Iturriaga**, sobre el punto de las zonas de exclusión, de la gran cantidad de micros en Osorno que han bajado, solicita que en el oficio que se va a enviar, saber la cantidad de transporte público que ha disminuido con el paso de los años,

El **Consejero Sr. Cristian Vargas**, informa que el día lunes 17 de abril, se reunió el comité de Ciencia y Tecnología, en la ciudad de Puerto Varas, participaron varias empresas y organizaciones, donde se vio la importancia y significancia que está tomando hoy día el centro de innovación regional para la Región, se debe ver desde un punto de vista que no se ha hecho o que se intentó hacer en algún momento y no resultó, pero donde tendrán la oportunidad con un programa de innovación regional, en el cual podrán incidir directamente desde las Provincias, el cual tiene bajada Provincial y los jóvenes del centro de innovación ya están trabajando respecto a las diversas Provincias donde van a trabajar, que esto sería en las cuatro Provincias, dice que lo importante del centro de innovación, es la idea de realizar un centro de investigación tecnológica, hoy el Ministerio de Ciencias y Tecnologías cuenta con 500 y fracción millones de dólares para este año presupuestario, de los cuales hubo un aumento del 9% con 88 millones de dólares, aquí hay cerca de \$53.000 millones de pesos que se van a invertir en el sector, por lo que se tendrá una oportunidad más, porque se está trabajando en tecnologías en las regiones, por lo que ya se está trabajando en esto, por tanto hoy día se necesita potenciar el centro que hay, son tres años de programa, y el trabajo con los Consejeros de las Provincias es importante.

El **Señor Presidente**, señala que el sentido de aprobar este proyecto, es que si se puede liderar el sentido de innovación en la región y lo cual está también en el marco de lo que es el pacto de una región sostenible y exclusiva, la idea es poder convencer al Gobierno que transforme esta Región, quizás, en el espacio ideal para avanzar en un modelo ideal de desarrollo sostenible. Dicho esto, le entrega la palabra al Alcalde de la Comuna de Chonchi.

El Señor Alcalde de la comuna de Chonchi, da la bienvenida al Consejo Regional y presenta a la academia de basquetbol de la comuna de Chonchi.

El **Señor Presidente**, agradece las palabras del señor Alcalde y seguidamente solicita votación para la aprobación del Acta de Sesión Ordinaria N°07 del Consejo Regional de Los Lagos, realizada con fecha 05 de abril 2023 en la comuna de Palena.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 21 votos a favor el Acta de Sesión Ordinaria N°07 del Consejo Regional de Los Lagos, realizada con fecha 05 de abril 2023 en la comuna de Palena.

Votaron a favor (21): El presente acuerdo ha sido adoptado por 21 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Patricio Vallespín L, y a las consejeras y consejeros asistentes: María Angélica Barraza A, Andrea Iturriaga H, Francisco Reyes C, Francisco Paredes M, José Luis Muñoz U Alexis Casanova C, Rodrigo Arismendi V, Ricardo Kuschel S, Manuel Rivera

A, Cristian Vargas Y, Patricia Rada S, Juan Cárcamo C, Rodrigo Wainraihgt G, Cesar Negrón B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Daniela Méndez C, Andrés Ojeda C, Roberto Soto E y Fernando Hernández T.

El **Señor Presidente**, continuando con la tabla solicita la lectura de los informes de las Comisiones, comenzando con la Comisión de Hacienda,

INFORME DE COMISIONES

COMISION DE ECONOMIA Y HACIENDA

El **Consejero Sr. Juan Cárcamo**, en su calidad de Presidente de la Comisión de Hacienda, informa que en reunión sostenida el día de ayer, se expone el aumento de presupuesto proyecto “construcción centro deportivo municipal comuna de Chonchi”. Se expone por parte de la I. Municipalidad de Chonchi, que el aumento de presupuesto se explica porque el proyecto se licito durante el año 2022, sin llegar oferentes, declarándose desierta, por consiguiente, se reevaluó para volver a licitar, ya que incremento corresponde a un 30,5%.

De este modo, resumidamente se manifiesta que el presente proyecto persigue la ejecución de un centro deportivo municipal para la comuna de Chonchi, el cual contará con una superficie total construida de 1328,19 m² los cuales considera cancha de juegos, sala de musculación, sala multiuso y obras exteriores indicadas en los proyectos de especialidades, además de una pista de trote y aceleración. La etapa también contempla la dotación de equipos y equipamiento para todos los recintos del Establecimiento. Por último, se considera, también, la contratación de un ahíto que estará presente durante toda la ejecución de la obra.

El monto total solicitado es de \$574.083.000.-, con cargo al FNDR, totalizando una inversión de \$2.453.942.000. Los Consejeros presentes en sala, por unanimidad, recomiendan favorablemente el aumento de presupuesto del proyecto “construcción centro deportivo municipal comuna de Chonchi”.

El **Señor Presidente**, habiendo escuchado la resolución de la Comisión, solicita votación para la aprobación del aumento de presupuesto para la construcción para el centro deportivo municipal de Chonchi, que es un aumento de presupuesto reevaluado.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 21 votos a favor el aumento de presupuesto proyecto construcción centro deportivo municipal de Chonchi.

Votaron a favor (21): El presente acuerdo ha sido adoptado por 21 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Patricio Vallespín L, y a las consejeras y consejeros asistentes: María Angélica Barraza A, Andrea

Iturriaga H, Francisco Reyes C, Francisco Paredes M, José Luis Muñoz U Alexis Casanova C, Rodrigo Arismendi V, Ricardo Kuschel S, Manuel Rivera A, Cristian Vargas Y, Patricia Rada S, Juan Cárcamo C, Rodrigo Wainraihgt G, Cesar Negrón B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Daniela Méndez C, Andrés Ojeda C, Roberto Soto E y Fernando Hernández T.

La **Consejera Sra. Daniela Méndez**, agradece que proyectos como este lleguen a estos espacios, donde se pueden hacer actividades para el envejecimiento positivo, actividades para niñas y niños que forman parte del basquetbol, por lo tanto no solo tiene que ver con el deporte en sí, sino que con muchas otras áreas que también se van trabajando en este mismo espacio y en ese sentido, felicita al Alcalde por tomar estas decisiones, que no solo van en beneficio de la gente que vive en el sector urbano de la comuna, sino que también de distintos sectores rurales de la comuna.

El **Consejero Sr. Francisco Cárcamo**, señala que desde el momento que conocieron el proyecto, la Comisión Provincial Chiloé, conocieron la importancia que tiene esta infraestructura deportiva, por lo que el apoyo fue unánime y le solicita al Gobernador agilizar los procesos administrativos que vienen ahora, la firma del convenio mandato será importante.

El **Consejero Sr. Fernando Hernández**, felicita al Alcalde y a su equipo técnico, al Concejo Municipal, porque el presupuesto es super claro, la comuna de la Provincia de Chiloé que tiene un mayor presupuesto este año es Chonchi. Por otra parte, menciona la propuesta que hace el Alcalde de transporte escolar, el cual señala que le gustaría que lo financie el Ministerio de Transporte, y el cual pone en aprieto este año al Gobierno Regional, pero en las priorizaciones cree que también es un tema importante.

El **Consejero Sr. Andrés Ojeda**, señala la alegría que sienten por la aprobación de este proyecto, el cual fue revisado varias veces en la Comisión Chiloé y se sabe de todos los beneficios que trae. Por otra parte, informa que en la mayoría de las islas no existe un patio techado y no es responsabilidad de este Consejo y Gobierno Regional, levantar estas iniciativas, es responsabilidad de los Alcaldes, sin embargo hay que poner atención.

El **Consejero Sr. Juan Cárcamo**, informa que en el caso del aumento de presupuesto proyecto “Reposición cuartel de Investigaciones de Puerto Varas”, expuesto por la Directora Regional de Arquitectura Región de Los Lagos, quien informa que el presente aumento de presupuesto se debe a la aplicación de reajuste del Decreto MOP 177, referido al derecho de toda empresa que esté realizando un contrato con el Ministerio de Obras Públicas y en este caso en

particular la obra se encuentra terminada a través de la modalidad pago contra recepción.

Asimismo, se manifiesta que reposición de cuartel investigaciones puerto varas, considera la conservación patrimonial y remodelación actual cuartel policial de 349 m², además, de la construcción de obra nueva de 1.073 m², totalizando entre obras de conservación y construcción 1.422 m² de edificación; los que incluyen entre sus recintos: un polígono virtual, casino para funcionarios, sala de atención de menores (gessel), salas de reuniones, oficinas de extranjería y policía internacional, dormitorios para solteros, sala de entrenamiento, además de 340 m² estacionamientos para vehículos policiales, de visitas y para discapacitados, 337 m² de pavimentos exteriores y 736 m². Las obras se ejecutarán bajo la modalidad de pago contra recepción, con la dirección de arquitectura como unidad técnica, lo que impone la necesidad de complementar el anteproyecto de arquitectura con consultorías previas a las obras. El monto total solicitado es de \$455.197.400.-, con cargo al FNDR, totalizando una inversión de \$2.760.024.400.-.

Los Consejeros presentes en sala, por unanimidad, recomiendan favorablemente postergar la resolución para la sesión ordinaria N°08 el aumento de presupuesto del proyecto “reposición cuartel de investigaciones de puerto varas”. Se solicita Informe jurídico del GORE Los Lagos respecto del tema para mejor resolver.

El **Señor Presidente**, dice que le pedirá al equipo jurídico que elabore una minuta lo más pronto posible del porque se puso en tabla, por el requerimiento de lo que ahí se señala para que llegue bien informado, además señala que el proyecto no estaba en condiciones de poder resolver porque estaba a la espera del RATE, el cual iba a estar hoy en la mañana pero no estuvo, por tanto no esta en condiciones de resolverlo, por lo que queda para la próxima Sesión con los informes previamente enviados a los Consejeros.

El **Consejero Sr. Juan Cárcamo**, continuando con su informe señala que se presenta aumento de presupuesto proyecto aumento de presupuesto proyecto “Diagnóstico plan maestro aguas lluvias de Llanquihue”. Expuso el Alcalde I. Municipalidad de Llanquihue y dirección de obras hidráulicas, quienes informan que el aumento de presupuesto se justifica ya que, el proyecto se reevaluó para poder incorporar los gastos de IVA asociados a la nueva ley de prestación de servicios.

De este modo, se indica que el Plan Maestro corresponde a un estudio integral de la red de drenaje de la ciudad, siendo el principal instrumento de planificación urbana que ejecuta la DOH, el cual permite diagnosticar la infraestructura existente y planificar futuras soluciones, permitiendo posibilitar definir las redes primarias de evacuación y drenaje.

El monto total solicitado es de \$66.551.000.-, con cargo al FNDR, totalizando una inversión de \$416.979.000. Los Consejeros presentes en sala, por unanimidad, recomiendan favorablemente el aumento de presupuesto del proyecto “diagnóstico plan maestro aguas lluvias de Llanquihue”.

El **Señor Presidente**, solicita votación para la aprobación del aumento de presupuesto proyecto diagnóstico plan maestro aguas lluvias de Llanquihue, el cual pide un aumento de presupuesto por reevaluación de \$66.551.000, equivalente al 18,29%.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 21 votos a favor el proyecto diagnóstico plan maestro aguas lluvias de Llanquihue.

Votaron a favor (21): El presente acuerdo ha sido adoptado por 21 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Patricio Vallespín L, y a las consejeras y consejeros asistentes: María Angélica Barraza A, Andrea Iturriaga H, Francisco Reyes C, Francisco Paredes M, José Luis Muñoz U Alexis Casanova C, Rodrigo Arismendi V, Ricardo Kuschel S, Manuel Rivera A, Cristian Vargas Y, Patricia Rada S, Juan Cárcamo C, Rodrigo Wainraihgt G, Cesar Negrón B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Daniela Méndez C, Andrés Ojeda C, Roberto Soto E y Fernando Hernández T.

El **Consejero Sr. Rodrigo Arismendi**, le agradece al Alcalde por darle la oportunidad a la gente de Pellines, por otra parte, le hace mención de la ruta alternativa entre Pellines y Frutillar para la conectividad donde existen problemáticas. Por último, en el tema TEA le da las gracias porque lo que esta haciendo es pionero, es una necesidad, el catastro dice que hay mas de 4.500 niños con autismo en la Región.

El **Consejero Sr. Juan Cárcamo**, siguiendo con su informe, señala que se presenta el aumento de presupuesto proyecto “mejoramiento calle el Teniente Barrio Industrial de Puerto Montt”, expuso el Serviu Región de Los Lagos quienes señalan que el proyecto se encuentra en ejecución desde el 01.12.2020, con un plazo inicial de 480 días corridos, con aumento de plazo aprobado hasta junio de 2023. Asimismo, el contrato lleva un avance de 80% en su ejecución, y se solicita aumento de presupuesto en el ítem de obras civiles para cancelar reajustes.

Además, se indica que el proyecto considera la ejecución de calle el teniente, tramo desde calle el Salvador a calle Paipote, con una extensión aproximada de 1.424 m, esta se ubica en el sector parque industrial, de Puerto Montt. El monto total solicitado es de \$414.794.039.-, con cargo al FNDR, totalizando una inversión de \$3.980.896.039.-.

Los Consejeros presentes en sala, por unanimidad, recomiendan favorablemente el aumento de presupuesto del proyecto “mejoramiento calle el Teniente Barrio Industrial de Puerto Montt”.

El **Señor Presidente**, con la información entregada solicita votación para la aprobación del aumento de presupuesto para el proyecto mejoramiento calle el Teniente Barrio Industrial de Puerto Montt”, por un monto de \$414.794.039.-, con cargo al FNDR, totalizando una inversión de \$3.980.896.039.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 21 votos a favor el aumento de presupuesto proyecto “Mejoramiento calle el Teniente Barrio Industrial de Puerto Montt”.

Votaron a favor (21): El presente acuerdo ha sido adoptado por 21 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Patricio Vallespín L, y a las consejeras y consejeros asistentes: María Angélica Barraza A, Andrea Iturriaga H, Francisco Reyes C, Francisco Paredes M, José Luis Muñoz U Alexis Casanova C, Rodrigo Arismendi V, Ricardo Kuschel S, Manuel Rivera A, Cristian Vargas Y, Patricia Rada S, Juan Cárcamo C, Rodrigo Wainraihgt G, Cesar Negrón B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Daniela Méndez C, Andrés Ojeda C, Roberto Soto E y Fernando Hernández T.

COMISION DE MEDIO AMBIENTE

El **Consejero Sr. Francisco Reyes**, en su calidad de Presidente de la Comisión de Medio Ambiente, informa que se analizó un proyecto que se ingresó al Servicio de Evaluación Ambiental, cuya presentación estuvo a cargo de DIPLADER, con una presentación ligada a la modificación del proyecto técnico Centro Liucura Isla Lemuy, comuna de Puqueldon, el pronunciamiento del Gobierno Regional respecto a los instrumentos de planificación planes y programas de desarrollo Regional, fue un proyecto observado por el Gobierno Regional y la Comisión en pleno plantó su aprobación al informe, con las observaciones requeridas y al mismo tiempo plantea por algunos consejeros la zonificación grafica efectiva de Puqueldon y su eventual sobrecarga respecto a las zonas industriales.

El **Señor Presidente**, solicita votación para el informe con observaciones que el Gobierno Regional esta emitiendo en el proyecto de creación de impacto ambiental modificación de proyecto técnico Centro Liucura Isla Lemuy comuna de Puqueldon.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 21 votos a favor el informe con observación del Gobierno Regional el proyecto técnico Centro Liucura Isla Lemuy comuna de Puqueldon.

Votaron a favor (21): El presente acuerdo ha sido adoptado por 21 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Patricio Vallespín L, y a las consejeras y consejeros asistentes: María Angélica Barraza A, Andrea Iturriaga H, Francisco Reyes C, Francisco Paredes M, José Luis Muñoz U Alexis Casanova C, Rodrigo Arismendi V, Ricardo Kuschel S, Manuel Rivera A, Cristian Vargas Y, Patricia Rada S, Juan Cárcamo C, Rodrigo Wainraihgt G, Cesar Negrón B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Daniela Méndez C, Andrés Ojeda C, Roberto Soto E y Fernando Hernández T.

El **Consejero Sr. Francisco Reyes**, informa que la Comisión de Medio Ambiente se reunió la semana pasada en Puerto Montt, junto a los Alcaldes y representantes de la cuenca Lago Llanquihue, gremios del Salmon, donde se analizó el funcionamiento de la producción de salmones en agua dulce, se establecieron algunos compromisos, informes, estuvo presente SERNAPESCA, SALMON CHILE, además de algunas organizaciones de carácter medio ambiental de la cuenca Lago Llanquihue. Se dio cuenta a Arquitectura una carta enviada por el Presidente de Municipios, el Alcalde Víctor Angulo, respecto a los riegos ambientales en los últimos años, se comprometió una próxima reunión con algunas industrias que han dejado jaulas abandonadas y donde existe un compromiso al retiro. Por otra parte, señala que esta Comisión quedo bien evaluada por representantes de la cuenca del lago Llanquihue.

COMISION SOCIAL Y DESARROLLO COMUNITARIO

El **Consejero Sr. Manuel Rivera**, informa que el día 11 de abril, esta Comisión hizo una visita al pro hospital de Puerto Varas, donde se menciona el avance a través del Servicio de Salud Reloncavi y el Gobernador de la Región. Posteriormente el día 14 se reúne esta Comisión en la comuna de Osorno, con la presencia de la Administradora Regional y los bomberos de la Provincia de Osorno, donde se vio la propuesta para bomberos. Por último, esta Comisión se reúne el día de ayer, donde se presenta la misma propuesta de bomberos para la Provincia de Chiloé. En cuanto al representante designado del Consejo Regional en representación del Gobierno Regional de Los Lagos, para conformar el Consejo Regional de las Culturas, las Artes y el Patrimonio Región de Los Lagos, es el Consejero Sr. Nelson Águila Serpa. Por otra parte, en Comisión Social Conjunta, el Jefe del Depto. De Tecnologías de Información y Control de Gestión Oscar Oyarzo, presenta ante esta Comisión la nueva plataforma, gestión de fondos comunidad. Seguidamente se presenta la Focalización territorial de la intervención de inversión regional de asignación local, respecto de los Proyecto de Emprendamos Básico Convenio con SERNAGEG – Fiscalía y SENADIS – Teletón. Expuso don Sandro Soto, Agente de Desarrollo Local, quien presenta dos proyectos para que sean aprobados por esta Comisión y por el Consejo Regional

para que sean licitados y ejecutados los proyectos a través del emprendamos básicos, las comunas de Puerto Montt, Osorno y Castro tienen considerado un convenio con la fiscalía, el Servicio Nacional de la mujer y la equidad de género para poder atender a 30 personas por un monto de \$27 millones en total. Señala que este programa está IRALIZADO a través del cual aportan capital de trabajo, capacitación, asesoría y acompañamiento durante 7 meses.

La Comisión por mayoría de los Consejeros presentes en sala, aprueba el proyecto emprendo básico, FOSIS.

El **Señor Presidente**, solicita votación para la aprobación para elegir al representante designado del Consejo Regional en representación del Gobierno Regional de Los Lagos, para conformar el Consejo Regional de las Culturas, las Artes y el Patrimonio Región de Los Lagos, que en este caso sería el Consejero SR. Nelson Águila Serpa.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 21 votos a favor la designación del Consejero Sr. Nelson Águila para representar al Gobierno Regional de Los Lagos, en el Consejo Regional de las Culturas, las Artes y el Patrimonio Región de Los Lagos.

Votaron a favor (21): El presente acuerdo ha sido adoptado por 21 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Patricio Vallespín L, y a las consejeras y consejeros asistentes: María Angélica Barraza A, Andrea Iturriaga H, Francisco Reyes C, Francisco Paredes M, José Luis Muñoz U Alexis Casanova C, Rodrigo Arismendi V, Ricardo Kuschel S, Manuel Rivera A, Cristian Vargas Y, Patricia Rada S, Juan Cárcamo C, Rodrigo Wainraihgt G, Cesar Negrón B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Daniela Méndez C, Andrés Ojeda C, Roberto Soto E y Fernando Hernández T.

El **Señor Presidente**, solicita votación para la aprobación de la focalización territorial de la intervención de inversión regional de asignación local, respecto de los Proyecto de Emprendamos Básico Convenio con SERNAGEG – Fiscalía y SENADIS – Teletón.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 21 votos a favor la focalización territorial de la intervención de inversión regional de asignación local, respecto de los Proyecto de Emprendamos Básico Convenio con SERNAGEG – Fiscalía y SENADIS – Teletón.

Votaron a favor (21): El presente acuerdo ha sido adoptado por 21 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Patricio Vallespín L, y a las consejeras y consejeros asistentes: María Angélica Barraza A, Andrea Iturriaga H, Francisco Reyes C, Francisco Paredes M, José Luis Muñoz U

Alexis Casanova C, Rodrigo Arismendi V, Ricardo Kuschel S, Manuel Rivera A, Cristian Vargas Y, Patricia Rada S, Juan Cárcamo C, Rodrigo Wainraihgt G, Cesar Negrón B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Daniela Méndez C, Andrés Ojeda C, Roberto Soto E y Fernando Hernández T.

El **Señor Presidente**, continuando con la tabla, solicita la presentación de la conformación Comisiones Consejo Regional de Los Lagos, periodo abril 2023 – abril 2024.

La **Secretaria Ejecutiva**, señala que, de acuerdo a lo establecido por reglamento del funcionamiento interno del Consejo Regional, que regula el procedimiento propio de este Cuerpo Colegiado y de acuerdo a los intereses de cada Consejero, consignado el día de ayer, sugiere que se postergue la votación para el mes de mayo, dado que no se cumplen los requisitos establecidos y aprobados por este Consejo, respecto de las Comisiones de Hacienda, Infraestructura y Social, considerando que Hacienda cuenta con cuatro integrantes, siendo el mínimo para la constitución cinco, la Comisión de Infraestructura cuenta con cinco integrantes y la Comisión Social cuenta con once integrantes. Pero se solicitará votación para las siguientes Comisiones que ya están organizadas:

Comisión de Fomento Productivo, participantes: Consejera Andrea Iturriaga, Consejero Ricardo Kuschel, María Angelica Barraza, Cristian Vargas, Francisco Reyes, Francisco Paredes, Daniela Méndez, Nelson Águila, Rodrigo Arismendi, Cesar Negrón, José Luis Muñoz, Juan Cárcamo, Francisco Cárcamo, Fernando Hernández, Roberto Soto, Patricia Rada y Andrés Ojeda.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 20 votos a favor la conformación de la Comisión de Fomento Productivo.

Votaron a favor (20): El presente acuerdo ha sido adoptado por 20 votos a favor, correspondientes a las consejeras y consejeros asistentes: María Angélica Barraza A, Andrea Iturriaga H, Francisco Reyes C, Francisco Paredes M, José Luis Muñoz U Alexis Casanova C, Rodrigo Arismendi V, Ricardo Kuschel S, Manuel Rivera A, Cristian Vargas Y, Patricia Rada S, Juan Cárcamo C, Rodrigo Wainraihgt G, Cesar Negrón B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Daniela Méndez C, Andrés Ojeda C, Roberto Soto E y Fernando Hernández T.

Comisión de Descentralización: participantes: Consejera Patricia Rada, Ricardo Kuschel, Daniela Méndez, Cesar Negrón, Rodrigo Wainraight, Manuel Rivera, Francisco Reyes, Juan Cárcamo, Francisco Cárcamo, Fernando Hernández, José Luis Muñoz y Francisco Paredes.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 20 votos a favor la conformación de la Comisión de Descentralización.

Votaron a favor (20): El presente acuerdo ha sido adoptado por 20 votos a favor, correspondientes a las consejeras y consejeros asistentes: María Angélica Barraza A, Andrea Iturriaga H, Francisco Reyes C, Francisco Paredes M, José Luis Muñoz U Alexis Casanova C, Rodrigo Arismendi V, Ricardo Kuschel S, Manuel Rivera A, Cristian Vargas Y, Patricia Rada S, Juan Cárcamo C, Rodrigo Wainraihgt G, Cesar Negrón B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Daniela Méndez C, Andrés Ojeda C, Roberto Soto E y Fernando Hernández T.

Comisión de Innovación: participantes: Ricardo Kuschel, Cristian Vargas, Daniela Méndez, Andrea Iturriaga, Rodrigo Arismendi, Manuel Rivera, Francisco Reyes, Francisco Cárcamo, Fernando Hernández, Andrés Ojeda, Roberto Soto y Patricia Rada.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 20 votos a favor la conformación de la Comisión de Innovación.

Votaron a favor (20): El presente acuerdo ha sido adoptado por 20 votos a favor, correspondientes a las consejeras y consejeros asistentes: María Angélica Barraza A, Andrea Iturriaga H, Francisco Reyes C, Francisco Paredes M, José Luis Muñoz U Alexis Casanova C, Rodrigo Arismendi V, Ricardo Kuschel S, Manuel Rivera A, Cristian Vargas Y, Patricia Rada S, Juan Cárcamo C, Rodrigo Wainraihgt G, Cesar Negrón B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Daniela Méndez C, Andrés Ojeda C, Roberto Soto E y Fernando Hernández T.

Comisión de Medio Ambiente: Participantes: Fernando Hernández, Ricardo Kuschel, Cristian Vargas, Francisco Reyes, Francisco Paredes, Daniela Méndez, Nelson Águila, Rodrigo Arismendi, Cesar Negrón, Rodrigo Wainraight, Alexis Casanova, Patricia Rada, Manuel Rivera, Roberto Soto y Andrés Ojeda.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 20 votos a favor la conformación de la Comisión de Medio Ambiente.

Votaron a favor (20): El presente acuerdo ha sido adoptado por 20 votos a favor, correspondientes a las consejeras y consejeros asistentes: María Angélica Barraza A, Andrea Iturriaga H, Francisco Reyes C, Francisco Paredes M, José Luis Muñoz U Alexis Casanova C, Rodrigo Arismendi V, Ricardo Kuschel S, Manuel Rivera A, Cristian Vargas Y, Patricia Rada S, Juan Cárcamo C, Rodrigo Wainraihgt G, Cesar Negrón B, Nelson Águila S,

Francisco Cárcamo H, Daniela Méndez C, Andrés Ojeda C, Roberto Soto E y Fernando Hernández T.

Comisión de Equidad de Género: participantes: Daniela Méndez, Patricia Rada, Manuel Rivera, María Angelica Barraza, Ricardo Kuschel y Andrés Ojeda.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 20 votos a favor la conformación de la Comisión de Equidad de Género.

Votaron a favor (20): El presente acuerdo ha sido adoptado por 20 votos a favor, correspondientes a las consejeras y consejeros asistentes: María Angélica Barraza A, Andrea Iturriaga H, Francisco Reyes C, Francisco Paredes M, José Luis Muñoz U Alexis Casanova C, Rodrigo Arismendi V, Ricardo Kuschel S, Manuel Rivera A, Cristian Vargas Y, Patricia Rada S, Juan Cárcamo C, Rodrigo Wainraihgt G, Cesar Negrón B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Daniela Méndez C, Andrés Ojeda C, Roberto Soto E y Fernando Hernández T.

Comisión Salud: Participantes: Rodrigo Arismendi, Cesar Negrón, Alexis Casanova, Manuel Rivera, Francisco Cárcamo, Andrés Ojeda y José Luis Muñoz.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 20 votos a favor la conformación de la Comisión de Salud.

Votaron a favor (20): El presente acuerdo ha sido adoptado por 20 votos a favor, correspondientes a las consejeras y consejeros asistentes: María Angélica Barraza A, Andrea Iturriaga H, Francisco Reyes C, Francisco Paredes M, José Luis Muñoz U Alexis Casanova C, Rodrigo Arismendi V, Ricardo Kuschel S, Manuel Rivera A, Cristian Vargas Y, Patricia Rada S, Juan Cárcamo C, Rodrigo Wainraihgt G, Cesar Negrón B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Daniela Méndez C, Andrés Ojeda C, Roberto Soto E y Fernando Hernández T.

Comisión de Seguimiento de Obras: Participantes: Francisco Paredes, Patricia Rada, Daniela Méndez, Rodrigo Arismendi, Cesar Negrón, Rodrigo Wainraight, Alexis Casanova, Francisco Reyes, Manuel Rivera, Juan Cárcamo, Nelson Águila, Roberto Soto, Andrés Ojeda, Fernando Hernández y Cristian Vargas.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 20 votos a favor la conformación de la Comisión de Seguimiento de Obras.

Votaron a favor (20): El presente acuerdo ha sido adoptado por 20 votos a favor, correspondientes a las consejeras y consejeros asistentes: María

Angélica Barraza A, Andrea Iturriaga H, Francisco Reyes C, Francisco Paredes M, José Luis Muñoz U Alexis Casanova C, Rodrigo Arismendi V, Ricardo Kuschel S, Manuel Rivera A, Cristian Vargas Y, Patricia Rada S, Juan Cárcamo C, Rodrigo Wainraihgt G, Cesar Negrón B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Daniela Méndez C, Andrés Ojeda C, Roberto Soto E y Fernando Hernández T.

El **Señor Presidente**, señala que se posterga la conformación de las comisiones de Hacienda, Infraestructura, Social y Régimen Interno, y solicita que para el próximo Pleno se resuelva.

El **Consejero Sr. Juan Cárcamo**, considera que las comisiones que deben llegar a acuerdo son Social y Hacienda, porque Infraestructura cuenta con sus cinco miembros.

El **Consejero Sr. Francisco Paredes**, solicita se pueda conformar la Comisión Agricultura, menciona que entregó un documento a todos los Consejeros para que lo revisen.

El **Señor Presidente**, señala que este tema no corresponde discutirlo en el pleno, es un tema de Régimen Interno y solicita que no se concluya que los temas de agricultura no se están viendo, porque está dentro de la Comisión de Fomento Productivo y en lo vinculado a social en la Comisión Social, por lo tanto, solicita que lo que está planteando el Consejero Paredes se pueda analizar donde corresponda.

La **Secretaria Ejecutiva**, señala que, como manifiesta el Gobernador en el reglamento se establece la oportunidad para la creación o eliminación de Comisiones, y efectivamente en este caso, según lo planteado por el Consejero esto lleva consigo la creación de una nueva Comisión, pero también extraer funciones de una Comisión existente, que es Fomento Productivo, para traspassarla a una Comisión que todavía no existe y que podría crearse y que sería la Comisión de Agricultura, pero eso evidentemente se debe discutir en la Comisión de Régimen Interno y después se pasa al Gobierno Regional para su aprobación.

El **Señor Presidente**, continuando con la tabla, hace mención al proyecto que se subió sobre tabla de Río Negro, se presenta el Director del Servicio de Salud de la Provincia de Osorno, es el proyecto de la Posta.

El Director del Servicio de Salud de la Provincia de Osorno, expone respecto al proyecto de la Posta de Río Negro, junto al Alcalde de la comuna de Río Negro.

La **Consejera Sra. María Angelica Barraza**, saluda al Alcalde de Rio Negro y señala que los Consejeros de la Provincia de Osorno conocen el proyecto de la Posta y considera que el aumento de presupuesto es justo, lo cual significa que la Posta estaría con un presupuesto un poco más bajo, por lo que solicita al Pleno apoyen este proyecto.

El **Consejero Sr. Rodrigo Wainraight**, le dice al Alcalde de Rio Negro que siga peleando por el parque La Toma, es lamentable la noticia que dio el Ministerio y el Gobierno, respecto a que no están los recursos, siendo que tenía RS y tenía los recursos, dice que es algo inédito y le dice que cuente con el apoyo de la Comisión de Infraestructura.

El **Consejero Sr. Alexis Casanova**, señala que este proyecto ya había pasado por la Comisión Provincial Osorno y destaca que el trabajo que está haciendo el Servicio de Salud de agilizar proyectos pendientes.

El **Señor Presidente**, solicita votación para la aprobación del proyecto construcción Posta de Salud Rural Rio Blanco, de la comuna de Rio Negro, aumento de presupuesto.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 21 votos a favor el proyecto construcción Posta de Salud Rural Rio Blanco, de la comuna de Rio Negro.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 21 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Patricio Vallespín L, y a las consejeras y consejeros asistentes: María Angélica Barraza A, Andrea Iturriaga H, Francisco Reyes C, Francisco Paredes M, José Luis Muñoz U Alexis Casanova C, Rodrigo Arismendi V, Ricardo Kuschel S, Manuel Rivera A, Cristian Vargas Y, Patricia Rada S, Juan Cárcamo C, Rodrigo Wainraihgt G, Cesar Negrón B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Daniela Méndez C, Andrés Ojeda C, Roberto Soto E y Fernando Hernández T.

Comisión de Economía y Hacienda

El **Consejero Sr. Juan Cárcamo**, informa que se presenta en esta Comisión el estado de situación ejecución presupuestaria FNDR 2023, expuso el Sr. Mauricio Saavedra/ jefe División Presupuesto e Inversiones GORE Los Lagos, quien indica que el Marco decretado en la región al 31 de marzo de 2023, es de \$13.847.108.- millones de pesos, con un monto pagado mensual a la fecha de \$9.604.730.- millones de pesos, lo cual representa un 25,5% de eficiencia, con un gasto dentro del marco de \$25.549.957.-. Millones de pesos.

Seguidamente, se señala que la eficiencia del gasto interno estimado al 31 de marzo de la presente anualidad por provincia es el siguiente; Osorno; monto

total pagado a la fecha de \$3.635.578.052.-, lo que representa un 26,84% de eficiencia, con un % de distribución del compromiso regional de un 17%. Llanquihue; monto total pagado a la fecha de \$4.880.823.445.-, lo que representa un 25,18% de eficiencia, con un % de distribución del compromiso regional de un 24%. Chiloé; monto total pagado a la fecha de \$15.740.670.295.-, lo que representa un 20,35% de eficiencia, con un % de distribución del compromiso regional de un 25%. Palena; monto total pagado a la fecha de \$4.193.784.360.-, lo que representa un 36,79% de eficiencia, con un % de distribución del compromiso regional de un 14%. Iniciativas regionales, monto total pagado a la fecha de \$6.288.211.870.-, lo que representa un 38,76% de eficiencia, con un % de distribución del compromiso regional de un 20%. Fomento productivo, monto total pagado a la fecha de \$2.529.240.000.-, lo que representa un 12,83% de eficiencia. TOTAL: monto total pagado a la fecha de \$25.549.957.480.-, lo que representa un 25,54% de eficiencia.

En otro orden de ideas, se indica que las provisiones predominantes en el gasto del presupuesto corresponden a FAR (Fondo de Apoyo Regional), con un total pagado de \$5.799.735.042.-; libre disposición, con un total pagado de \$7.745.880.509.-; FRIL con un total pagado de \$6.286.211.870.-; PV (Patagonia verde) con un total pagado de \$3.451.779.320.-; etc. Igualmente, se señala que el total pagado estimado a la fecha por subtítulo es el que sigue: Subtítulo 22, Estudios especializados: no presenta gasto. - Subtítulo 24, Subsidios: \$1.487.912.335.- Subtítulo 29, Activos no financieros: \$2.802.717.369.- Subtítulo 31 iniciativas de inversión: \$12.443.875.906.- Subtítulo 33 transferencias de capital: \$8.815.451.870.- Total: \$25.549.957.480.-

En segundo lugar, se presenta el Estado de Situación Programa PIRDT, expuso el Sr. Daniel Loncón / GORE Los Lagos, quien menciona a modo de contexto que, el programa PIRDT se crea el año 2005, con el financiamiento de un crédito de SUBDERE con el Banco Mundial. El objetivo es contribuir a desarrollar productivamente a territorios con potencial productivo. La metodología de intervención parte con la formulación de un estudio productivo denominado "Plan Marco de Desarrollo Territorial" (PMDT).

El programa PIRDT financia iniciativas que hayan sido identificadas en un PMDT y principalmente en la lía de infraestructura básica (APR, Caminos, Obras Portuarias, Electrificación, etc), y además iniciativas en fomento productivo. El estudio PMDT tiene 5 etapas, la primera la realiza el GORE y consiste en la focalización de los territorios a intervenir, y las 4 etapas restantes se desarrollan a través de una consultoría que formula el estudio PMDT. Entre el 2002 y el 2012 se formularon 5 estudio PMDT en la Región y se ejecutó el 90% de los proyectos identificados. Actualmente hay 5 estudios PMDT vigentes en la Región, los cuales se alinean con la ERD vigente al año de su formulación, entre el 2013 y el 2015.

La cartera de proyectos del PMDT “Patagonia Verde”, formó parte del plan “Patagonia Verde”. En un proceso de actualización de la cartera de iniciativas PMDT que está en curso se han identificado 322 iniciativas que fueron “levantadas” en alguno de los PMDT que se hicieron, de esas 322 iniciativas, 145 están sin avance, 134 están terminadas, 33 están en trabajo, 4 programas y 3 en ejecución, al año 2022, no obstante, el equipo del GORE que está a cargo, se encuentra actualizando aún este listado de proyectos. Estas 322 iniciativas tienen una estimación presupuestaria inicial de más de 160 mil millones, las iniciativas en avance tienen una estimación presupuestaria de 82 mil millones, las terminadas de 56 mil millones y las que se están trabajando una estimación de 18 mil millones. El 19 de marzo del año 2020, a través de certificado N° 98, el CORE aprobó la focalización de 36 nuevas localidades para que sean parte de un nuevo estudio PMDT, en su mayoría localidades de las provincias de Osorno y Llanquihue.

- Actualmente se encuentran en preparación los antecedentes para postular un estudio básico PMDT al MDS, el cual debiese ser financiado con recursos del Fondo de Apoyo a la Contingencia Regional (FACR), fondo a través del cual se distribuyen actualmente los recursos para financiar iniciativas PIRDT, identificadas en un estudio PMDT.

Los acuerdos tomados son los siguientes:

- El equipo PIRDT del GORE, actualizará la información de proyectos PMDT y en el segundo CORE de junio presentará la actualización de la cartera PMDT, para verificar si efectivamente son 145 las iniciativas que están sin avance.
- Se redistribuirá la agrupación de territorios focalizados, ante la preparación de antecedentes para la formulación de nuevos estudios PMDT, identificando un territorio como “Corredor Bioceánico”, otro como “Patagonia Costa” y otro como “Mapu Lahual”.
- Se iniciará el trabajo de focalización de nuevos sectores para el territorio Patagonia Costa, el cual considera a las comunas de Puerto Montt, Calbuco y Maullín.
- Focalización territorio Mapu Lahual, incluya San Pablo, San Juan, Purránque, Fresia, Rio Negro, Fresia, los muermos y norte de Maullín

El **Señor Presidente**, solicita que en el Consejo de Junio se vea la cartera actualizada y que por cierto, dentro de la estrategia que se puede ver, para ir generando mas espacios financieros del FNDR libre, se pueda ir buscando otra fuente de financiamiento, por tanto le parece buena la propuesta de Hacienda y la hace suya y en junio se presentara, tanto a la Comisión respectiva, como al pleno lo que corresponda según se acuerde.

Comisión de Seguimiento:

El **Consejero Sr. Francisco Reyes**, como Presidente de esta Comisión, señala que en el inicio de esta Sesión dio cuenta de lo que se hizo en el mes de abril, en Queilen y Castro, en la visita y trabajo conjunto con los municipios en dos obras que se encuentran en situación de liquidadas y pronto a presentarse la reevaluación. Los acuerdos tomados en Queilen, con respecto al mejoramiento o reposición del estadio Municipal de Queilen, se tomaron cuatro acuerdos, en presencia de la Comisión Provincial Chiloé, el acuerdo tomado es que la reevaluación será presentada por parte del municipio esta o bien la próxima semana, por parte de la unidad técnica, hubo un acuerdo de trabajo de apoyo, a cargo del Jefe de la Unidad de Obras en conflicto, don Cristóbal Silva. Que se elabore un informe por parte de la DIPIR del Gobierno Regional, en atención a los antecedentes y sugerencias que den cuenta de lo ocurrido, el cual será compartido posteriormente al Concejo Municipal y el Ejecutivo del municipio. Que en formato minutas se indique también las medidas municipales adoptadas respecto a este abandono, de carácter disciplinaria interna y judiciales, se informo de una presentación de antecedentes en la Fiscalía del Ministerio Publico. Se solicitará al Gobierno Regional un pronunciamiento jurídico, respecto del tema judicial y se tomo como un buen insumo, lo anunciado por el Gobernador respecto a los requerimientos y las acciones judiciales que estén pendiendo del Gobierno Regional para salvaguardar los caudales públicos, los recursos fiscales.

En segundo lugar, la Comisión se reunió con la Municipalidad y los equipos técnicos del Centro Cultural de Castro, a propósito de la iniciativa Posta Chelín que por parte de la Comisión se ha dado a conocer de manera reiterada y se tomaron seis acuerdos, que a mas tardar a fines de abril, se entregue un informe de reevaluación el cual debe contener lo que se incluíra en la reevaluación que se considere el equipo y el equipamiento que estaba siendo dejado de lado, se habla de una reevaluación de alrededor de los \$190 millones de pesos y el caso del estado al doble. Que se envíe desde la municipalidad un informe que, de cuenta de las medidas disciplinarias y también judiciales, respecto a estos proyectos. Que, en el mes de mayo, se coordine una reunión de sociabilización del estado de situación del proyecto en conjunto con la Comisión Provincia de Chiloé y la Comisión de Seguimiento con la comunidad en Chelín, existe incertidumbre y falta de información respecto a este estado de situación. Que se elabore un contra informe por parte del Gobierno Regional respecto del estado de situación del proyecto en con sideración de los antecedentes planteados. Que se entregue por parte del municipio de Castro, el cual fue comprometido desde el Departamento Jurídico, un cronograma que indique la acción y medidas del carácter jurídico y administrativo. Que, desde el Gobierno Regional, se priorice el financiamiento para la terminación obra que estaba en un

90% y tanto, según indico el municipio avanzada y volvió a un retroceso por daños de materiales.

Por otra parte, señala que se constató una inspección técnica deficiente por parte de esta obra, se inspección la obra vía fotografías, no se fue a terreno, se considero la visita a terreno de esta obra en dos oportunidades, bajo el argumento de la pandemia.

La **Consejera Sra. María Angelica**, le señala al Consejero Sr. Francisco Reyes, que cuando se habla que los HITOS no cumplen con la fiscalización, lo encuentra grave porque no solamente está involucrado el municipio, están involucrados los fondos fiscales, por tanto no puede creer que se hará un sumario, que esta con un sumario, pregunta por que no se castiga como se debe castigar, dice que no le basta que el Alcalde haga un sumario a los funcionarios, debe existir una medida más drástica.

El **Señor Presidente**, señala que ya le pidió al equipo jurídico que se revisen los convenios mandatos desde el punto de vista de las unidades ejecutivas, porque si la unidad ejecutora no resguarda, ni están preocupados del patrimonio se está pagando más y se está perjudicando posibilidades para ellos a futuro, por tanto se va a buscar la forma que jurídicamente como se resguarda aquello.

La **Consejera Sra. Patricia Rada**, se suma a la preocupación de la Consejera María Angelica Barraza, porque el sumario se instruyo en octubre, en términos vagos y en contra de ningún funcionario en particular, ni respecto a ningún acto en particular, por lo tanto es un sumario que a su juicio no llegara a nada, porque no esta investigando nada y eso mismo, cree que es un falta grave y le solicita explícitamente que se evalúe y se ponga ahínco en hacer una denuncia y solicitar a la fiscalía que investigue.

El **Consejero Sr. Francisco Reyes**, agradece la escucha de la Consejera María Angelica Barraza, cree importante que cuando se da cuenta del informe de Comisiones y respecto al trabajo en terreno que efectivamente se aborden los puntos, claramente que dan cuenta de las situaciones anormales en extremo, lo que ocurrió respecto a las dos obras en Chelín y en el caso de Queilen, hay anormalidades de las cuales se deben hacer cargo y en ese sentido agradece el punto, creen que ese trabajo en terreno, permite visualizar de mejor manera los problemas que existen y ahí, junto al Ejecutivo se debe trabajar en conjunto para evitarlo y crear nuevas medidas y en algún momento se reunieron con los Diputados de la Región y hay una reunión pendiente con ellos, a propósito de la necesidad de cambio legislativo que se esta promoviendo y sobre el cual incluso se planteo desde las facultades una moción a quien era en ese momento Presidente de la Comisión de Obras Publicas de la Cámara de Diputados.

El **Señor Presidente**, continuando con la tabla y de acuerdo a los Consejeros de la Provincia de Chiloé quienes solicitaron se presente en esta Sesión información respecto al Bicentenario de la anexión de Chiloé a la República 1826 – 2026, expone la Red de Cultura de la Provincia de Chiloé.

Se presenta don Juan Vásquez, Vicepresidente de la Red de Cultura Provincia de Chiloé, quien entrega antecedentes del Bicentenario de Chiloé, participan de esta presentación don Felipe Montiel, quien expone con respecto a los hitos históricos y algunas propuestas. Seguidamente se presenta don Ignacio Ibáñez, Encargado de la Biblioteca Pública.

El **Señor Presidente**, señala que nunca existió en este Pleno discusión, ni presentación alguna de glosa de Bicentenario. Por otra parte, señala que en Chile esta es la segunda Región que tiene más caminos rurales y en Chile solo el 35% de los caminos rurales están pavimentado. Señala que siempre han estado con la preocupación de que cosas se puede hacer en materia del Bicentenario de Chiloé, cuando fue el Bicentenario del resto del continente, fue una cosa del nivel nacional impulsado por el nivel nacional y se iniciaron conversaciones con el Ministro de Obras Públicas, como la Ministra de Cultura y habrían manifestado su disposición para poder hacer participe al Gobierno Regional en una iniciativa como esta.

La **Consejera Sra. Daniela Méndez**, menciona que el día 4 de enero, como Comisión Social sostuvieron una jornada de trabajo y en esa instancia el Jefe de División Social hace una presentación y ese día se habló del Bicentenario de Chiloé y se hablo de un monto de cincuenta millones de pesos y se converso que eso no correspondía y si se llevaba a cabo tenia que ser con presupuesto que ya venia asignado a la Provincia de Chiloé. Por otra parte, le solicita al Gobernador en base a los acuerdos tomados en la Sesión anterior, retomar las conversaciones con los nuevos Ministros, para hacer un seguimiento de los compromisos que se adquirieron cuando se hizo la visita a Santiago.

El **Consejero Sr. Andrés Ojeda**, señala que después de ver un poco la historia de Chiloé, parece que aun no toman conciencia en la Región y por eso que quieren ser Chiloé Región, dice que existen programas donde no se están gastando los recursos como corresponde, se van en puras consultorías, en visitas. Dice que este programa debería contar con dos mil o cinco mil millones para su bicentenario

El **Señor Presidente**, informa que no se está discutiendo ninguna asignación para nada porque jamás ha sido puesto en discusión, tampoco los programas que se están ejecutando se acordó en este Consejo, en cada Provincia se acordó lo que se iba hacer. Por otra parte, dice que no recuerda ninguna iniciativa planteada por los Consejeros de Chiloé, como cargo de esos recursos, porque estaba disponible que dijera expresamente un programa bicentenario.

El **Consejero Sr. Francisco Cárcamo**, comenta que esto es un construcción de un programa potente que nace y que es escuchado por la Región, dice que se deben sumar en este tema del Bicentenario de Chiloé a la Cultura, el Arte y el Patrimonio

El **Consejero Sr. Alexis Casanova**, señala que hay Parlamentarios que son chilotes y no los ve con la misma fuerza que tienen los Consejeros al plantear el tema del Bicentenario, y cree que los parlamentarios pueden incidir y poner una propuesta para este tema, para contar con recursos a nivel nacional, y esta de acuerdo con que debe haber un reconocimiento a la Isla de Chiloé, que ha dado un renombre a nivel nacional.

El **Consejero Sr. Nelson Águila**, señala que al ver la presentación de la reunión de la Comisión Chiloé, donde hay una propuesta formal de una asignación directa para el Bicentenario de Chiloé, hay una propuesta que es presentada por el Ejecutivo en la Comisión Social, a través del señor Luciano Belmar la cual fue rechazada. Por otra parte, señala que la propuesta que hace la red de cultura, los Consejeros de Chiloé la hicieron propia, dice Chiloé es el que tiene los reconocimientos internacionales de las Naciones Unidas y el Sello SIPAM

El **Señor Presidente**, informa que lo que se presentó fue, con cargo a la asignación directa, destinar \$50 millones de pesos en el fondo global de cultura, que finalmente en la Comisión se acordó no aprobar una asignación directa. Dice que esto no puede ser solo del Gobierno Regional y se debe sumar a otros, por lo que debe ser un esfuerzo también de Ministerios, sectoriales y cree que primero hay que amarrar algunas secretarías ministeriales y en eso está y se seguirá haciendo.

El **Consejero Sr. José Luis Muñoz**, informa que nunca se habló de glosa, sino más bien se habló de una iniciativa a través de una asignación directa y en esa discusión se propuso al Gobierno Regional, crear un programa considerando una asignación directa a corto plazo y un programa que pueda ser a 24 meses, 36 meses o el tiempo que sea necesario, por tanto presume que la División Social se puede encontrar trabajando, en alguna línea base para poder abordar las distintas temáticas que se han planteado, de cultura, educación, la historia y el rescate patrimonial de lo que significa la lección de Chiloé al País. Cree que los Consejeros no deben excluirse de este hito, pero cree que esto debe ser entre el Gobierno Regional, la asociación de Municipalidades de Chiloé, la Sociedad Civil y el Gobierno Central que deberá determinar cuáles serán los Ministerios.

El **Consejero Sr. Juan Cárcamo**, con respecto al tema del Bicentenario de Chiloé, cree que es necesario sentar las bases para esto, dice que están todos involucrados porque Chiloé es parte y es el orgullo de todos, señala que el Gobernador Regional debe liderar esta propuesta, por tanto es necesario sentar

las bases para generar recursos, a través del Gobierno Regional, los municipios y de la inversión sectorial, y propone como acuerdo, que hoy día parta formalmente la forma de sentar las bases y hacer un gran programa para los años que viene y le pide a la red cultural de la Región que tenga personalidad jurídica para poder aprobar, por tanto debe existir una articulación.

El **Consejero Sr. Rodrigo Wainraight**, dice que se necesita crear identidad cultural y patrimonio local, es casi inexistente en la gran cantidad de comunas de la Región de Los Lagos, por eso los felicita y felicita el ímpetu de los Consejeros por sacar adelante esto, informa que fueron a Santiago donde hablaron con la Ministra de Cultura, que se comprometió a poder trabajar en un programa cultural y sobre todo Bicentenario y no han recibido nada, y cree que se debe iniciar una mesa y poder poner en relevancia el valor patrimonial.

El **Señor Presidente**, en aras de lo que se ha planteado, solicita tomar dos acuerdos en esta línea para avanzar y que se pueda constituir en el Gobierno Regional la Comisión del Bicentenario, que asuma la presidencia de esa Comisión el Gobernador Regional, que participe la Asociación de Municipalidades, los Presidentes de las Comisiones temáticas del Consejo Regional, solicita que esta sea la Comisión base y después buscar que los sectores, la presencia de los Ministerios de la Región, a través de los que corresponda, a hacer los amarres pertinentes, por lo cual solicita votación

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 21 votos a favor constituir la Comisión del Bicentenario.

Votaron a favor (21): El presente acuerdo ha sido adoptado por 21 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Patricio Vallespín L, y a las consejeras y consejeros asistentes: María Angélica Barraza A, Andrea Iturriaga H, Francisco Reyes C, Francisco Paredes M, José Luis Muñoz U Alexis Casanova C, Rodrigo Arismendi V, Ricardo Kuschel S, Manuel Rivera A, Cristian Vargas Y, Patricia Rada S, Juan Cárcamo C, Rodrigo Wainraihgt G, Cesar Negrón B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Daniela Méndez C, Andrés Ojeda C, Roberto Soto E y Fernando Hernández T.

El **Señor Presidente**, solicita tomar, de la propuesta que ha hecho la RED ver cuales de las iniciativas presentadas pueden hacerse desde el Gobierno Regional y las otras buscar con los sectores nacionales que correspondan y que eso sea el inicio de la Comisión Bicentenario.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 21 votos a favor ver las iniciativas presentadas por la RED, para realizarlas desde el Gobierno Regional.

Votaron a favor (21): El presente acuerdo ha sido adoptado por 21 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Patricio Vallespín L, y a las consejeras y consejeros asistentes: María Angélica Barraza A, Andrea Iturriaga H, Francisco Reyes C, Francisco Paredes M, José Luis Muñoz U Alexis Casanova C, Rodrigo Arismendi V, Ricardo Kuschel S, Manuel Rivera A, Cristian Vargas Y, Patricia Rada S, Juan Cárcamo C, Rodrigo Wainraihgt G, Cesar Negrón B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Daniela Méndez C, Andrés Ojeda C, Roberto Soto E y Fernando Hernández T

La **Secretaría Ejecutiva**, solicita encomendar la participación de los miembros del Consejo, en jornada de actividades convocadas por el Consejo Regional de O'Higgins, fue enviada a sus correos, para el día lunes 12 de abril.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 21 votos a favor encomendar a los Consejeros Regionales, para participar en actividades convocadas por el Consejo Regional de O'Higgins.

Votaron a favor (21): El presente acuerdo ha sido adoptado por 21 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Patricio Vallespín L, y a las consejeras y consejeros asistentes: María Angélica Barraza A, Andrea Iturriaga H, Francisco Reyes C, Francisco Paredes M, José Luis Muñoz U Alexis Casanova C, Rodrigo Arismendi V, Ricardo Kuschel S, Manuel Rivera A, Cristian Vargas Y, Patricia Rada S, Juan Cárcamo C, Rodrigo Wainraihgt G, Cesar Negrón B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Daniela Méndez C, Andrés Ojeda C, Roberto Soto E y Fernando Hernández T

La **Secretaría Ejecutiva**, requiere ratificar la participación del Consejero Fernando Hernández, quien actuó en representación del CORE en calidad de Director de la Fundación Chiquihue.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 21 votos a favor ratifica la participación del Consejero Sr. Fernando Hernández, quien participo en representación del CORE en su calidad de Director de la Fundación Chiquihue.

Votaron a favor (21): El presente acuerdo ha sido adoptado por 21 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Patricio Vallespín L, y a las consejeras y consejeros asistentes: María Angélica Barraza A, Andrea Iturriaga H, Francisco Reyes C, Francisco Paredes M, José Luis Muñoz U Alexis Casanova C, Rodrigo Arismendi V, Ricardo Kuschel S, Manuel Rivera A, Cristian Vargas Y, Patricia Rada S, Juan Cárcamo C, Rodrigo Wainraihgt G, Cesar Negrón B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Daniela Méndez C, Andrés Ojeda C, Roberto Soto E y Fernando Hernández T

La **Secretaría Ejecutiva**, requiere encomendar la participación de la Consejera Sra. Andrea Iturriaga y quienes quieran participar que participen, quien desea participar en el decimo Seminario Libre Mujer, el cual es el 10 de mayo 2023, el día que hay Sesión Plenaria, por lo que a las 14:00 horas se retirara.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 21 votos a favor autorizar la participación de las Consejeras en el Décimo Seminario Libre Mujer.

Votaron a favor (21): El presente acuerdo ha sido adoptado por 21 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Patricio Vallespín L, y a las consejeras y consejeros asistentes: María Angélica Barraza A, Andrea Iturriaga H, Francisco Reyes C, Francisco Paredes M, José Luis Muñoz U Alexis Casanova C, Rodrigo Arismendi V, Ricardo Kuschel S, Manuel Rivera A, Cristian Vargas Y, Patricia Rada S, Juan Cárcamo C, Rodrigo Wainraihgt G, Cesar Negrón B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Daniela Méndez C, Andrés Ojeda C, Roberto Soto E y Fernando Hernández T

El **Consejero Sr. Francisco Paredes**, solicita un minuto para entregar el documento que fundamenta la creación de la Comisión de Agricultura.

El **Consejero Sr. Manuel Rivera**, informa que se ha hecho todo la gestión del Comité de experto a través de ANCORE sobre la modificación de la Ley rotación de plazo de votación de Consejeros Regionales y la inhabilidades, invita a juntarse el día lunes, frente a la Moneda, posteriormente van al Senado y después el viaje a Rancagua. Por otra parte, informa que se hará un encuentro nacional en Puerto Octay y Frutillar, el cual será patrocinado por el Gobernador Regional.

La **Consejera Sra., Andrea Iturriaga**, solicita la palabra para hacer unas disculpas publicas ante la persona de Diego Ancalao, pero la denuncia permanece con la empresa KIMUN, informa que Diego Ancalao había sido el representante de esta empresa ante el Gobierno Regional en la Comisión de Fomento, dice que, no quiere decir que el era el representante de la empresa, y el efectivamente tiene un historial de denuncias, pero no tuvo ninguna condena, dice que lo que se quiere, es que no se pierda el norte, de que KIMUN, efectivamente fue la empresa que encomendó a una persona, mujer, realizar trabajos durante un mes y medio y no se le cancelo los sueldos y cuando supo que estaba embarazada se le descontinuo el trabajo. Dice que deja zanjado el tema con Ancalao, pero no con la empresa KIMUN.

El **Señor Presidente**, informa que el Departamento Jurídico ya tomo contacto con la persona afectada y considera importante cuando se reconoce y agradece el plantear disculpas públicas.

El **Consejero Sr. Juan Cárcamo**, agradece la buena predisposición de invitar al Seremi de Transporte para la próxima Sesión, para abordar el estado de situación del perímetro de exclusión de Puerto Montt, a su vez, pide se pueda invitar a los Dirigentes que firmaron una carta hace tiempo atrás, para que estén presentes en sala y puedan escuchar los avances de este perímetro de exclusión, considerando que no han tenido respuesta.

La **Secretaria Ejecutiva**, informa y lee la carta enviada por el Periodista para el área de comunicaciones, donde solicita pueda contar con una prórroga, por el tiempo que existe en la Universidad San Sebastián, considerando que no tiene su certificado de título y no ha tenido comunicación con dicha entidad.

El **Señor Presidente**, solicita que este tema se vea como Consejo Regional y no en este Pleno, porque es un tema de otra índole que ha sido trabajada internamente.

No teniendo más temas en tabla, y siendo las 17:00 hrs, el **Señor Presidente del Consejo Regional**, da por finalizada la Sesión Ordinaria N° 08 del **Consejo Regional de Los Lagos**.

RELACION DE ACUERDOS ADOPTADOS POR EL CONSEJO REGIONAL EN SESION ORDINARIA Nº 08 EFECTUADA EL DIA MIÉRCOLES 19 DE ABRIL DE 2023 EN DEPENDENCIAS DEL CUERPO DE BOMBEROS DE CHONCHI, DE LA CIUDAD Y COMUNA DE PUERTO MONTT

- ACUERDO Nº 08 – 01** Aprobar, por unanimidad, encomendar la participación de los miembros del Consejo Regional de Los Lagos, en representación de este cuerpo colegiado, a una Jornada de trabajo el día lunes 24 de abril de la presente anualidad, en dependencias del Salón Plenario del Gobierno Regional de O’ Higgins, de la ciudad de Rancagua, invitación extendida por el Consejo Regional de Los Lagos
- ACUERDO Nº 08 – 02** Aprobar, por unanimidad, el informe emanado del Gobierno Regional de Los Lagos, sobre la respuesta referida a la **DIA “Modificación de Proyecto Técnico Centro 102585, Liucura, Isla Lemuy - Comuna de Puqueldón”**,
- ACUERDO Nº 08 – 03** Aprobar, por unanimidad, el aumento de presupuesto del proyecto “Construcción Centro Deportivo Municipal comuna de Chonchi”, comuna de Chonchi, código IDI 30484959-0, por un monto de \$574.083.000.-, con cargo al FNDR, totalizando una inversión de \$2.453.942.000.-.
- ACUERDO Nº 08 – 04** Aprobar, por unanimidad, el aumento de presupuesto del proyecto “Diagnóstico Plan Maestro aguas lluvias comuna de Llanquihue”, código IDI 40019376-0, por un monto de \$66.551.000.-, con cargo al FNDR, totalizando una inversión de \$416.979.000.-.
- ACUERDO Nº 08 – 05** Aprobar, por unanimidad, el aumento de presupuesto del proyecto “Mejoramiento calle El Teniente Barrio Industrial de Pto. Montt”, comuna de Puerto Montt, código IDI 30127010-0, por un monto de \$414.749.039.-, con cargo al FNDR, totalizando una inversión de \$3.980.896.039.-.
- ACUERDO Nº 08 – 06** Aprobar, por unanimidad, que el representante del Gobierno Regional de Los Lagos, designado por el Consejo Regional de Los Lagos, es el consejero regional Sr., Nelson Águila Serpa, para conformar en Consejo Regional de Las Culturas, Las Artes y el Patrimonio Región de Los Lagos.
- ACUERDO Nº 08 – 07** Aprobar, por unanimidad, incluir en la focalización territorial de la intervención de inversión regional de asignación local, respecto de los programas “Yo Emprendo”, “Acción” y “Organizaciones Autogestionadas”, la inversión IRAL “Emprendamos Básico Convenios” que se indica, se acuerdo al siguiente detalle:

PROYECTO/TERRITORIO	COMUNAS	COMPONENTE/SERVICIOS			PRESUPUESTO	COBERTURA
		Capacitación	Asesoría	Financiamiento		
1	Osorno Puerto Montt Castro (Fiscalía SERNAMEG)	Según se describe en punto 5.2.1. Componente 1: Capacitación.	Según se describe en punto 5.2.2. Componente 2: Asesoría.	Según se describe en punto 5.2.3. Componente 3: Financiamiento.	\$27.000.000.-	30
2	Osorno Puerto Montt Castro (TELETÓN SENADIS)	Según se describe en punto 5.2.1. Componente 1: Capacitación.	Según se describe en punto 5.2.2. Componente 2: Asesoría.	Según se describe en punto 5.2.3. Componente 3: Financiamiento.	\$27.000.000.-	30

- ACUERDO Nº 08 – 08** Aprobar, por unanimidad, el aumento de presupuesto del proyecto “Construcción posta salud rural Río Blanco, Río Negro”, comuna de Río Negro, código IDI 40008370-0, por un monto de \$166.200.000.-, con cargo al FNDR, totalizando una inversión de \$1.080.093.000.-.
- ACUERDO Nº 08 – 09** Aprobar, por unanimidad, encomendar la participación de los miembros del Consejo Regional de Los Lagos que se indica, en representación de este cuerpo colegiado, a la X° Versión del seminario de Mujeres Líderes 2023, actividad que se llevará a cabo el 10 de mayo de la presente anualidad, a las 18:00 hrs en dependencias del Hotel Sonesta Osorno.
- Andrea Iturriaga H
 - María Angélica Barraza A
 - Patricia Rada S
 - Daniel Méndez C
- ACUERDO Nº 08 – 10** Aprobar, por unanimidad, ratificar la participación del Consejero Regional Sr. Fernando Hernández T, en representación de este Consejo Regional, por haber participado de la Sesión Ordinaria Nº176 del Directorio de la Fundación Chinquihue el día miércoles 12 de abril de 2023, en las dependencias de la Fundación Chinquihue, de la ciudad y comuna de Puerto Montt.
- ACUERDO Nº 08 – 11** Aprobar, por unanimidad, crear la Comisión Bicentenario de Chiloé, la cual estará conformada en primera instancia por el Gobernador quien asume la presidencia, los presidente de la comisiones temáticas pertinentes del Consejo Regional y la Asociación de Municipalidades de la provincia de Chiloé. Posteriormente, sumara a los respectivos sectores en esta instancia de trabajo.
- ACUERDO Nº 08 – 12** Aprobar, por unanimidad, que respecto de la propuesta presentada por la Red de Cultura de Chiloé, evaluar cuáles de las iniciativas presentadas puede hacerse cargo el Gobierno Regional y respecto de las otras buscar alianzas con los sectores que corresponda.
- ACUERDO Nº 08 – 13** Aprobar, por unanimidad, Acta Sesión ordinaria Nº 07 del Consejo Regional de Los Lagos, celebrada con fecha 05 de abril de 2023 en la comuna de Palena.
- ACUERDO Nº 08 – 14** Aprobar, por unanimidad, la integración de las “Comisiones del Consejo Regional de Los Lagos” período abril 2023 – abril 2024, de acuerdo al detalle que se adjunta, cuyo texto íntegro se añade como anexo del presente acuerdo.
Se hace presente, que queda pendiente la integración de las comisiones de Economía y Hacienda; Comisión Social y Desarrollo Comunitario; Comisión de Infraestructura y Ordenamiento territorial y la Comisión de Régimen Interno del Consejo Regional de Los Lagos. Por tanto, se extiende el plazo para definir la conformación de comisiones por un plazo máximo de 30 días.



[Handwritten signature]

CONSEJO REGIONAL
SECRETARIA EJECUTIVA
CONSEJO REGIONAL

CONSEJO REGIONAL
SECRETARIA EJECUTIVA
CONSEJO REGIONAL

ANEXO "A" - ACTA N° 08

**LISTADO DE ASISTENCIA A LA SESION DEL CONSEJO REGIONAL
REALIZADA EL DIA MIERCOLES 19 DE ABRIL DEL 2023 EN LA COMUNA DE
CHONCHI.**

Provincia de Osorno

SRA. MARIA ANGELICA BARRAZA ARELLANO.
SR. JOSE LUIS MUÑOZ URIBE.
SRA. ANDREA ITURRIAGA HEWSTONE
SR. ALEXIS CASANOVA CARDENAS.
SR. FRANCISCO REYES CASTRO.
SR. FRANCISCO PAREDES MORAGA.

Provincia de Llanquihue.

SR. MANUEL RIVERA ALTAMIRANO.
SR. JUAN CARCAMO CARCAMO.
SR. RICARDO KUSCHEL SILVA.
SRA. PATRICIA RADA SALAZAR.
SR. CRISTIAN VARGAS YAÑEZ.
SR. CESAR NEGRON BARRIA.
SR. RODRIGO ARISMENDI VALENZUELA.
SR. RODRIGO WAINRAIHGT GALILEA.

Provincia de Chiloé.

SR. NELSON AGUILA SERPA.
SRA. DANIELA MENDEZ CARDENAS
SR. FRANCISCO CARCAMO HERNANDEZ.
SR. ANDRES OJEDA CARE.

Provincia de Palena.

SR. FERNANDO HERNANDES TORRES.
SR. ROBERTO SOTO ESCALONA.


MARCELA ALARCÓN OJEDA
SECRETARIA EJECUTIVA
CONSEJO REGIONAL
REGION DE LOS LAGOS